

[Discurso efectivamente pronunciado]

INTERVENCION SR. DON MIGUEL RUIZ-CABAÑAS, SUBSECRETARIO PARA ASUNTOS MULTILATERALES Y DERECHOS HUMANOS DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

TEMA 9. EL ESTADO MUNDIAL DE LA AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN: CAMBIO CLIMÁTICO, AGRICULTURA Y SEGURIDAD ALIMENTARIA

40° CONFERENCIA DE LA ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA ALIMENTACIÓN Y LA AGRICULTURA (FAO)

Señor Presidente,

México reconoce la importancia vital que la 40^a Conferencia de la FAO aborda como tema central: La relación entre el cambio climático, la agricultura y la seguridad alimentaria. Tal como lo identificó la FAO en su documento Tendencias y Desafíos en el futuro de la alimentación y la agricultura, esta relación es compleja e interdependiente.

La agricultura y la alimentación son en realidad dos caras de una misma moneda: los sistemas de producción agrícola y patrones alimentarios actuales contribuyen de manera significativa al cambio climático: aproximadamente el 21 por ciento de las emisiones antropogénicas de gases de efecto invernadero anuales totales se originan en la agricultura, silvicultura y otros usos de la tierra. Al mismo tiempo, todos los sectores agrícolas están expuestos a las variaciones del clima, afectando a los productores y consumidores. El cambio climático constituye una amenaza a la seguridad alimentaria, no solo en lo que toca a la producción y suministro, sino al acceso y la estabilidad misma de la seguridad alimentaria.

Por ello, México considera que la incorporación de prácticas agrícolas sostenibles debe estar en el centro de los esfuerzos de prevención y mitigación de los efectos provocados por el cambio climático.

El Acuerdo de París y la Agenda 2030 marcan el camino a seguir. Dentro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, 8 de los 17 objetivos están vinculados con el uso sostenible de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. Por ello es imperativo que todos los sectores agrícolas a la vez que adoptan medidas de adaptación al cambio climático, amplíen sus posibilidades de contribución a la mitigación del mismo. Tenemos la responsabilidad de coordinar y orientar los esfuerzos en este sentido a nivel global, regional y nacional.

Señor Presidente,

Nuestro país reconoce la labor que lleva a cabo la FAO para impulsar una amplia variedad de prácticas agrícolas sostenibles como la diversificación de las actividades agrícolas y las fuentes de ingresos como los sistemas agroforestales, donde todos los productos generados son integrados dentro de un proceso sostenible.

También celebramos los esfuerzos que está llevando a cabo a favor de la biodiversidad, vinculada al cambio climático. La FAO sin duda fue un actor clave durante la 13^a Conferencia de los Estados Partes de la Convención de las Naciones Unidas sobre Diversidad Biológica (COP13), en la que por primera vez se integraron a cuatro sectores productivos en las discusiones sobre la conservación de la biodiversidad: agricultura, pesca, bosques y turismo.

En el marco de la COP13, la FAO anunció la “Plataforma sobre Biodiversidad, Agricultura y Alimentación”, mediante la cual promoverá que los ministros competentes en agricultura, ganadería, silvicultura, pesca y ambiente entablen un diálogo intersectorial para debatir opciones realistas de producción agroalimentaria sostenible y establezcan sinergias entre producción agrícola y conservación de la biodiversidad.

En abril de este año, formamos el “Grupo de Amigos de la Biodiversidad y de los Ecosistemas en la FAO”, con el objetivo de impulsar dicha Plataforma. Consideramos que la FAO debe elaborar su Estrategia sobre Biodiversidad, y ofrecemos el apoyo decidido del gobierno de México.

Una de las prioridades de México es llevar a cabo acciones que reduzcan las emisiones de gases de efecto invernadero. Hemos promovido cambios legislativos, normativos y de política pública para transitar a una agricultura amigable con el medio ambiente, alentando prácticas productivas sostenibles, así como la optimización del uso de los recursos.

También seguiremos instrumentando de manera decidida el Acuerdo de París sobre cambio climático, el instrumento más importante que tenemos para hacer frente a este desafío. El Acuerdo nos permite establecer metas claras sobre el camino para reducir los efectos del cambio climático sobre la agricultura. En este contexto México transita hacia políticas públicas más sostenibles, que den prioridad a los pequeños productores y faciliten la inclusión de las mujeres y los jóvenes en el medio rural.

Para concluir, me gustaría referirme a uno de los retos pendientes: el desperdicio de alimentos. Cada año se desperdician alrededor de la tercera parte de alimentos producidos –equivalente a 1300 millones de toneladas.

Esas pérdidas representan también un desperdicio de los recursos e insumos utilizados en su producción, como tierra, agua y energía, e incrementan inútilmente las emisiones de gases de efecto invernadero. La mala gestión de los desperdicios alimenticios tiene, además, un impacto considerable en la biodiversidad: provoca la destrucción de especies autóctonas y la invasión de especies nocivas. Por ello celebramos que en los últimos años el tema de pérdida y desperdicio de alimentos este recibiendo mayor atención en foros internacionales como el Comité de Seguridad Alimentaria de la FAO y el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Es importante que estas discusiones tomen en cuenta su impacto en la biodiversidad y el cambio climático.

México propone analizar la pertinencia de elaborar un Código de conducta sobre pérdida y desperdicio de alimentos.

México seguirá trabajando de cerca con la FAO para mejorar la resiliencia de la agricultura global ante el cambio climático como un medio de generación de empleo, divisas y, sobre todo, combate al hambre y la pobreza, sin dejar a nadie atrás.

Muchas gracias.